

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			//
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5% / 1,0 %	%	//
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	//	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	//	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTO DE PAGO DE DERECHOS ARTICULO 126 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

ORD N° 1764, DEL 30.04.14 CONCEJO DE MONUMENTOS NACIONALES: APRUEBA PROYECTO DE INSTALACION DE CINCO PARADEROS MUNICIPALES, ZT CENTRO HISTORICO DE LA SERENA, COMUNA DE LA SERENA, REGION DE COQUIMBO.

PM: N° 04-81 DE FECHA 27.05.2014.

FGD/BSG.-
①.



Fernando Glasinovic Duhalde

FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE